



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	110013105016201700100-01
RADICADO INTERNO:	89429
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	PRIMAX COLOMBIA SA ZILLAH GUTIERREZ DE PIÑERES, ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
OPOSITOR:	31 de Mayo de 2023
FECHA SENTENCIA:	SL1493-2023
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	No Casa- Con costas- Con Salvamento de Voto del Dr. Fernando Castillo Cadena
DECISIÓN:	DRA. CLARA INES LOPEZ DAVILA
MAGISTRADO PONENTE:	

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Secretaría Sala de Casación Laboral, por un (1) día hábil, hoy 04/07/2023, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 04/07/2023, a las 5:00 p.m.


FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la **fecha 07 de julio del 2023** y hora 5:00 p.m.,
queda ejecutoriada la providencia proferida el **31**
de mayo del 2023

SECRETARIA _____